



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur, el día jueves 22 de octubre del año 2015, en la Sala de Sesiones "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. Cabildo, se reunieron los integrantes del H. XV Ayuntamiento de La Paz, presididos por el C. Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo**, misma que fue convocada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 32, 33, 35, 36 fracción II, 38, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz.

Para el inicio de los trabajos el C. Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal de La Paz, solicitó al C. Lic. Isidro Martín Ibarra Morales, Secretario General, pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo, encontrándose presentes los Ciudadanos **Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal; Lic. Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal; Lic. Jorge Arturo Barrón Pinto, Primer Regidor; Lic. Rocxana Vianey Reyes Simón, Segunda Regidora; Lic. Pablo Ojeda Meza, Tercer Regidor; Profa. Ana Lorena Castro Iglesias, Cuarta Regidora; Prof. Julio Cervando Higuera Márquez, Quinto Regidor; Lic. Arlen Ivett Palacio Villanueva, Sexta Regidora; C. Maximino Iglesias Caro, Séptimo Regidor; C. Gloria Judith Unzón Ojeda, Octava Regidora; C. Ramón Alejandro Tirado Martínez, Noveno Regidor; Lic. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora; C. Cesar Eduardo Juárez Castillo, Décimo Primer Regidor; y C. José Oscar Martínez Burgos, Décimo Segundo Regidor.**

En este punto el C. Secretario General informo a los presentes que recibió escrito por medio del cual la **C. Perla Guadalupe Flores Leyva, Décimo Tercera Regidora**, solicito justificar su inasistencia debido a encontrarse fuera de la ciudad por causas de fuerza mayor.

Confirmado el quórum legal, con 14 integrantes, el C. Presidente Municipal declaró **"SE ABRE LA SESIÓN"**, siendo las 13:25 horas del día de la fecha, solicitándole al C. Secretario General dar a conocer el Orden del Día para la misma, el cual fue enunciado en los siguientes términos: **1.-** Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión. **2.-** Correspondencia recibida y turno a comisiones. **3.-** Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, de fecha viernes 09 de octubre de 2015



modificaciones y aprobación en su caso. **4.-** Análisis discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que aprueba el Dictamen Técnico-Jurídico sobre la Licitación Pública LPM:000SPAC01/15, para el Otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de La Paz, Baja California Sur. **5.-** Propuesta análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de Convocatoria para el Proceso de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018. **6.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que aprueba la Resolución Administrativa No. 004/2015 del Recurso de Revocación promovido por la C. Eirena Karen Navarro Peña. **7.-** Asuntos Generales. **8.-** Clausura.

Puesto que fue a consideración, en votación económica el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Continuando con el **punto número dos** del Orden del Día aprobado, relativo a la lectura de la correspondencia recibida y turno a comisiones; procediendo el C. Secretario General a solicitar se omita la lectura de la correspondencia recibida, en virtud que está ha sido presentada en forma sintética a los presentes previamente a la sesión; solicitud sometida a votación en forma económica y aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Seguidamente el C. Presidente Municipal solicito al C. Secretario General continuar con el **punto número tres** del orden del día relativo a la lectura del **Acta de la Segunda Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, de fecha viernes 09 de octubre de 2015,** modificaciones y aprobación en su caso.

No habiendo modificaciones, omitida la lectura, en votación económica se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el Acta de la Segunda Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, de fecha viernes 09 de octubre de 2015.

Acto seguido el C. Presidente Municipal solicito al Secretario General continuar con **punto número cuatro**, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta el Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal, que aprueba el Dictamen Técnico-Jurídico sobre la Licitación Pública LPM:000SPAC01/15, para el Otorgamiento de Concesión del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de La Paz, Baja California Sur.

Por lo anterior se concedió el uso de la voz al C. Secretario General, a efecto de dar lectura al punto de acuerdo en cuestión.



Concluida la lectura del documento conforme se anexa a la presente, no habiendo intervenciones el C. Presidente Municipal instruye al C. Secretario General someter a votación en forma nominal, siendo aprobado por mayoría absoluta, con 13 votos a favor , 1 en contra y 0 abstenciones.

Continuando con la Sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario General Municipal continuar con el **punto número cinco** relativo a la Propuesta, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Convocatoria para el Proceso de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados del Municipio de La Paz, para el periodo 2015-2018, de conformidad en los Artículos 83,84 y 85, y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal, que presenta el C. Lic. Armando Martínez Vega, Presidente del H.XV Ayuntamiento de la Paz.

En el uso de la voz, el C. Presidente Municipal solicita se omita la lectura del Proyecto de Convocatoria para el proceso de consulta ciudadana para la elección de Delegados del Municipio de La Paz para el periodo 2015-2018, ya que en fecha reciente se les hizo llegar para su análisis previo, solicitud que fue aprobada por unanimidad en votación económica de los presentes.

No habiendo Intervenciones el C. Secretario General, procedió a conducir la votación del proyecto en forma nominal, de conformidad en el Artículo 94 fracción II del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad de los presentes con 14 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que fue hecha la declaratoria formal de aprobación por el C. Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal.

Seguidamente el C. Presidente Municipal solicito al C. Secretario General pasar al **punto número seis** del orden del día aprobado, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que aprueba la Resolución Administrativa No. 004/2015 del Recurso de Revocación promovido por la C. Eirena Karen Navarro Peña.

En el uso de la voz el C. Secretario General, solicito autorización al H. Cabildo para omitir la lectura del documento en cuestión, toda vez que adjunto a la convocatoria para la presente sesión se les hizo llegar dicho documento para su análisis y estudio previo.

Concluida la votación en forma económica fue aprobada la propuesta de omitir la lectura del documento en referencia por unanimidad de votos de los presentes.

Abierto el registro de participaciones no hubo inscripciones por lo que el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario General conducir el proceso de



votación en forma nominal, de conformidad al artículo 94 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz.

Concluida la votación en forma nominal, el resultado fue 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo tanto fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes y hecha la declaratoria formal de aprobación del Punto de Acuerdo que aprueba la Resolución Administrativa No. 004/2015 del Recurso de Revocación promovido por la C. Eirena Karen Navarro Peña.

Para continuar con los trabajos de la sesión el C. Presidente Municipal, solicito al C. Secretario General, pasar al **punto número siete** del orden del día aprobado correspondiente a Asuntos Generales.

Para asuntos generales se registró la C. Lic. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora para señalar lo siguiente: *"Señor Presidente buenas tardes, nada más es para hacerle un comentario que creo que nos va a ayudar a todos en esta función que tenemos en corresponsabilidad con usted, en días pasados hemos estado atendiendo asuntos inherentes a la Comisión, nos está funcionando muy bien hemos sido bien recibidos y sobre todos tenemos una buena relación con los compañeros de la Comisión, por ahí han surgido algunos detalles y ya toque las puertas que tenía que tocar, por eso hago mi planteamiento en este espacio de que me gustaría que en lo personal, si se puede contar con un acercamiento a su agenda, de estar más de la mano con usted, de que no se nos este informando de los eventos una hora antes de que sucedan éstos, porque estamos aquí para hacer un trabajo en equipo y creo que su apertura y su indicación así lo es, he tocado las puertas y no he tenido eco y sobre todo me llama la atención que en otros rubros si, como es el ejemplo que traigo en estos momentos el día de antier nosotros como comisión giramos un oficio de acuerdo a un tema que nos están pasando de una antena que por ahí se quiere instalar por las calles Padre Kino entre Bravo y Rosales, algo así, nosotros giramos un oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, Arq. Armando Anaya Carbajal, solicitándole el expediente que se integro sobre este tema lo hicimos propio, lo hicimos a Presidencia como corresponde, curiosamente eso fue el día 20, el día 21 se presenta una persona un poquito alterada en mi oficina, que al parecer es el representante de la empresa que está poniendo esta antena, viendo él que yo estoy pidiendo este tipo de información, el día de hoy lo recibí en mi oficina ya me senté a platicar con el responsable de esta obra, nosotros le vamos a dar el cauce a toda aquella queja de cualquier Ciudadano que se presente y vamos a analizar y a revocar las licencias que irregularmente fueron expedidas, considero muy importante conocer una agenda, para estar presente en las actividades que nosotros apoyamos, estamos batallando y para este tipo de situación un tercero ya sabía que es lo que estamos haciendo, yo creo que es muy delicado que la información siga saliendo de la áreas que se deben tomar las medidas correspondientes y se deben aplicar las sanciones que correspondan creo que somos un Cabildo responsable estamos por la ciudadanía y para la ciudadanía y no vamos a permitir que ninguna licencia pase por nosotros y tampoco nos vamos a prestar a malos usos considero que así como este tema a mí en lo personal*



como Regidora si me gustaría estar de la mano de todos los eventos que organice el Ayuntamiento que son buenos, el día de hoy en la mañana si me lamenta conocer que hay un evento aquí en la explanada, en lo particular desconocía el tema y creo que varios de nosotros estamos en la misma tesitura, y estar muy pendientes que vamos a darle cauce a este tema vamos a estar muy puntuales y si estas licencias como lo manifiesta la persona, que tardo un año y que salió en estos meses de julio a agosto, y si se tiene que cancelar, lo vamos a tener que traer para analizar, yo creo que estamos con esta postura vamos a seguir vamos a tocar las puertas que tengamos que tocar y sobre todo solicitarle nuevamente un exhorto a sus colaboradores que nos brinden las facilidades estamos para colaborar estamos para hacer ese trabajo bien y no para traer a la gente en vueltas, el área de tránsito yo se que los lineamientos y las reglas los tenemos que cumplir, estamos haciendo la invitación a la ciudadanía que haga el pago de sus multas correspondientes porque infringieron la ley, pero tampoco se vale que cuando ellos acudan a hacer sus trámites se les diga que en quince días regrese y pasan los quince días y los documentos no sales, los agentes de tránsito deben de cumplir la ley deben de pedir los requisitos que uno debe de traer para poder circular libremente, pero si el usuario no tiene la manera y presenta un recibo tampoco se va a hacer acreedor a una segunda multa, por no tener el documento cuando no es su culpa entonces yo creo que nos falta algo de organización al interior de todas las direcciones, para brindar un mejor servicio y agradecerle las veces que he puesto asuntos en su celular se han atendido para este es el caso que yo creo que sensibilidad con sus colaboradores nos va a dar un mejor servicio para la ciudadanía a la cual nos debemos todos, muchas gracias".

A continuación el C. Presidente Municipal hace uso de la voz para añadir textualmente lo siguiente: "La verdad eso me gusta Regidora, la idea de platicar de tenemos confianza, y a veces fuimos un poco secretos en el tema de la minería, el tema que hoy aprobamos en la concesión del alumbrado, porque eran temas de urgente resolución y temas muy secretos y aquí lo mantuvimos y aquí lo aprobamos, esos temas si se salen a otras manos quien sabe que hubiese pasado, yo creo que ahí está bien, en ese tema yo le quiero decir que la instrucción que tienen los directores es atender ustedes ya están agarrando las comisiones correspondientes y tenemos que estar empatados todos, yo le voy a agradecer los comentarios y me disculpo estos días por la agenda que he andado patinándole, les avise a algunos de los asunto de urgente resolución y por ejemplo la entrega de los bienes que manda el Gobierno Federal, de Protección Civil, que son despensas, artículos de limpieza, colchonetas, cobijas y que no se pueden hacer discrecionalmente, lo tengo que hacer públicamente entregándole a la gente que llegue sin ver partido político, simplemente entregando y hoy casi ando en el límite final, mañana tenía una jornada, la cancele porque mañana viene el director general de CONAGUA, traemos temas urgentes y nos vienen a notificar que se cancela y ya no pude reactivar la otra, entonces ocupo que me den un poquito de chanza en la agenda créanlo y todos los que me han acompañado a todos los eventos, por ejemplo el de ayer, me dio muchísimo gusto, mas de mil gentes que están sedientas de escuchar al Presidente Municipal, que estén sus Regidoras y Regidores, a todos de igual manera les estoy dando su lugar, sería feliz si los trece Regidores me acompañan a los eventos, voy a



tratar de marcar la agenda, se me ha hecho un poquito desbalanceada tenía una agenda para el lunes y me dijeron que me tenía que esperar, llegue el martes y cancele pero eso no es disculpa, la disculpa la hago yo delante de ustedes para poder cuadrar los tiempos de la agenda y que tengan tiempo para programarse en los eventos, el evento que hubo en la mañana lo organiza salud, a mí también me sorprendió, ahí le voy a pedir a conchita que todos los eventos de la mujer los agarre y nos los pase para acá en el tema de la antena, que bueno que le toco es un tema que en la próxima sesión de cabildo espero ya tengamos una oportunidad de analizar este tema, es un tema que me preocupa, que no quiere la gente, que la administración pasada lo dio pero no fundamentó todos los requisitos, entre ellos, que no tiene la anuencia de los vecinos, sin anuencia de los vecinos no va a pasar, ya les encargare a ustedes Regidores con esta responsabilidad que siempre manifiestan, que se aboquen a eso, le voy a decir al Secretario General para cualquier información que hay ahí y a la brevedad, igual que el OXXO que está en la zona residencial y algunos temitas que nos están brincando que no hemos autorizado, ustedes han sido testigos, a los directores generales, a todos los que tienen, ni OXXOS, ni antenas, ni cosas relevantes que puedan afectar a la ciudadanía van a pasar sin que se lleve el consenso de la Comisión y que se exponga aquí, en ese tema agarro mi compromiso, en el tema de tránsito les comparto que estamos batallando un poquito, tengo un encargado en el tema de la Dirección de Tránsito, lo dije, lo dijimos siempre, nos íbamos a esperar que evaluara el Sistema Nacional de Seguridad, lamentablemente he mandado dos propuestas y no han calificado el examen que hace el CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), estoy en espera de dos que mandamos, ya teniendo Director General tendremos una directriz, se están haciendo los esfuerzos, ahorita por ejemplo tenemos problemas con las placas es un tema que lacera a la sociedad, pero también hay que decirlo, instruí al encargado de la Dirección de Tránsito que lo dijera en la radio, la administración pasada dejo cinco millones de deuda con el proveedor de las láminas, tenemos cerrado el crédito, no hay laminas, andamos tratando de conseguir unas laminas ahorita con el Gobierno Municipal de Los Cabos, si lo logramos, adelante, pero ayer instruí que esos mil trámites que ya pagaron sus placas, les diéramos un permiso gratuito para que no los molesten, tomé esa decisión porque no hay, y pagar cinco millones de placas esta casi imposible ahorita como andamos, espero la próxima semana poder tener Director General de Policía y Tránsito, voy a invitar a todos, porque si quiero tener un evento para apegarnos al Sistema Nacional de Seguridad, un tema muy importante que esta lacerando y ha lacerado la situación de los paceños, el próximo lunes estaré en el Consejo Estatal de Seguridad pública, donde ya se van a establecer la normas y todo, lamentablemente solo puedo participar yo, si me autorizan que vaya el Regidor de la Comisión procedente les aviso, pero hasta ahorita nada más estoy yo, y bueno, vamos a tratar de estar compartiendo y, la comunicación vía celular, vía mensaje, por supuesto que estoy a lo orden".

Agotadas las intervenciones como lo indica el C. Presidente Municipal, procede a conducir el desahogo del **punto número ocho** del orden del día concediéndole el uso de la voz al C. Presidente Municipal, para la declaratoria de Clausura.



Para continuar con el desarrollo de los trabajos de la presente sesión, en el último punto del orden del día, relativo a la Clausura de la Sesión, en uso de la voz, el C. Presidente Municipal manifestó lo siguiente: agradecerle a los medios de comunicación que están aquí presente y a todos por poner su confianza en nosotros y por último procedió a declarar: **"SE LEVANTA LA SESIÓN"** siendo las 15:20 horas del día jueves 22 de octubre de 2015.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO.

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ
SINDICA MUNICIPAL

LIC. JORGE ARTURO BARRÓN PINTO
I REGIDOR

LIC. ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN
II REGIDORA

LIC. PABLO OJEDA MEZA
III REGIDOR

PROFA. ANA LORENA CASTRO IGLESIAS
IV REGIDORA

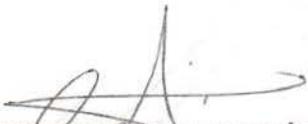
PROF. JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ
V REGIDOR

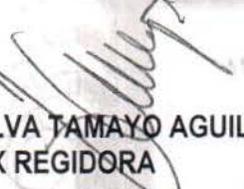



LIC. ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA
VI REGIDORA


C. MAXIMINO IGLESIAS CARO
VII REGIDOR


C. GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA
VIII REGIDORA


C. RAMÓN ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ
IX REGIDOR


LIC. ROSALVA TAMAYO AGUILAR
X REGIDORA


C.P. CESAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO
XI REGIDOR


C. JOSÉ ÓSCAR MARTÍNEZ BURGOS
XII REGIDOR


LIC. ISIDRO MARTÍN IBARRA MORALES
SECRETARIO GENERAL